



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 040/2015
Bahía Blanca, 5 de marzo de 2015

VISTO

La nota presentada por el Docente Bioq. Ezequiel Jouglard ha informado que no continuará con su actividad como tutor de ABP del Ciclo Inicial de la carrera de Medicina.

CONSIDERANDO

Lo aprobado en sesión plenaria del 4 de marzo de 2015.

POR ELLO:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 2º Dar de baja la asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante "A" Dedicación simple otorgada al Bioquímico Ezequiel Jouglard (Leg. 11528), a partir del 4 de marzo de 2015.

• Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal, de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD